



3º Prueba Trofeo Primavera 2014 R.C.N. Dénia – C.N. Jávea 17 de Mayo 2014



Club Náutico Jávea
Fax 96 579 60 08
Mail: deportes@cnjavea.net

Real Club Náutico Dénia Fax: 96 578 08 50 Mail: directordeportes@cndenia.es

HOJA DE INSCRIPCIÓN

<u>DATOS DE LA EMBAR</u>	<u>CACION</u>	RATING RI			
NOMBRE		MATRICULA			
MODELO	Nº DE VELA				
DATOS DEL ARMADOI	<u>R</u>				
NOMBRE					
DIRECCION					
POBLACION		CODIGO POSTAL			
TEL.MOVIL	E- MAIL				
TRIPULANTES (incluir	Patrón, si distinto del armador)				
	NOMBRE y DIRECCIÓN	Nº LIC. FED.			
1.(Patrón)	,				
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.	0 L 00 DATO 00 LIQIT: D 00				
ATENCIÓN: RELLENAR <u>TODO</u>		Fecha:///			

Club Náutico Jávea Real Club Náutico Dénia
Fax 96 579 60 08 Fax: 96 578 08 50
Mail: deportes@cnjavea.net Mail: directordeportes@cndenia.es

Fdo. El Patrón:





3ª Prueba Trofeo Primavera 2014 R.C.N. Dénia – C.N. Jávea 17 de Mayo 2014



DECLARACION DE ACEPTACION DE **RESPONSABILIDAD**, y de Cumplimiento de "**DESPACHO**", **TITULACION**, **SEGURIDAD**, Y **SEGURO** del yate.

Armador, Capitán	(táchese lo que no prod	eda).	
Comité Organizador d por pérdida, daños, ar, como consecuen ente la Regla Fundame	o cualquier persona, lesiones o molestias cia de la participación ental 4 del RRV: "Es d	u organismo involucrao que pudieran acaecer a n en las pruebas prevista	do en dicha a personas a as para esta
navegaciones a	realizar en esta r	r <mark>egata)</mark> por la Autorida	ebidament e ad Marítima
aciones a efectuar con sobligaciones referiores embarcaciones. El as siguientes obligaciones: entra en las adecuadas condirimientos y características pras pruebas o regatas y las in	n motivo de esta Rega idas en el Art. 13 del personal que gobierne las er diciones para garantizar la se ropias de la prueba.	ata. R.D. 62/2008 : mbarcaciones que participen en p guridad de la navegación y de la	pruebas náutica vida humana e
indicando de form	na expresa que se	constituye en aplicacio	ón del R.D
a presente:			
, ade		de 2.014	
Firma:			
	n participan en es Comité Organizador d por pérdida, daños nar, como consecuen ente la Regla Fundam reba o si continua en la actualidad, y durante a navegaciones a spone de la titulació ete cumple con toda aciones a efectuar con sobligaciones referen elas embarcaciones. El as siguientes obligaciones: entra en las adecuadas concerimientos y características pras pruebas o regatas y las in el comité de regatas. Ilispone de Póliza de indicando de formabilidades que le fuer a presente:	n participan en esta Regata para Cruce Comité Organizador o cualquier persona d por pérdida, daños, lesiones o molestias nar, como consecuencia de la participación ente la Regla Fundamental 4 del RRV: "Es deba o si continua en regata". actualidad, y durante el tiempo en que se consecuencia a realizar en esta respone de la titulación suficiente para gobe aciones a efectuar con motivo de esta Rega es obligaciones referidas en el Art. 13 del eme las embarcaciones. El personal que gobierne las entra en las adecuadas condiciones para garantizar la se entra en las adecuadas condiciones para garantizar la se entra en las adecuadas condiciones impartidas por la el comité de regatas. Ilispone de Póliza de Seguros suficiente el indicando de forma expresa que se condiciones que le fueren de aplicación, oca a presente:	actualidad, y durante el tiempo en que se celebre la Regata, está de navegaciones a realizar en esta regata) por la Autorida spone de la titulación suficiente para gobernarlo. Ate cumple con todas las medidas y elementos de seguridad y aciones a efectuar con motivo de esta Regata. Is obligaciones referidas en el Art. 13 del R.D. 62/2008: In eme las embarcaciones. El personal que gobierne las embarcaciones que participen en pas siguientes obligaciones: In entra en las adecuadas condiciones para garantizar la seguridad de la navegación y de la primientos y características propias de la prueba. In as pruebas o regatas y las instrucciones impartidas por la capitanía marítima, la entidad de el comité de regatas. Ilispone de Póliza de Seguros suficiente y en vigor, con cobe el indicando de forma expresa que se constituye en aplicacionabilidades que le fueren de aplicación, ocasionadas por su participa presente: A presente: